

Congreso de la República  
Oficialía Mayor

**RESOLUCIÓN N° 062 -2024-2025-OM-CR**

Lima, 19 de diciembre de 2024

**VISTO:**

El Oficio N° 1966-2024-DGA-CR de fecha 11 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Administración sobre actualización de la resolución que modifica el Artículo Primero de la Resolución N° 64-2023-2024-OM-CR de los miembros del Comité de Ecoeficiencia.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 64-2023-2024-OM-CR de fecha 10 de enero de 2024, la Oficialía Mayor designó a los miembros que integran el Comité de Ecoeficiencia del Congreso de la República.

Que, a través del Oficio N° 01860-2024-DGA-CR de fecha 18 de noviembre de 2024, el Director General de Administración solicita el cambio del miembro integrante que representa a la Dirección General de Administración en el Comité de Ecoeficiencia, señor David Adolfo Palacios Valverde designado como miembro alterno, por motivo que a la fecha ya no labora en dicha unidad orgánica.

Que, la Dirección General de Administración, solicita el reemplazo del citado señor David Adolfo Palacios Valverde, por el señor José Jhonny Paucar Velásquez, como miembro alterno en representación de dicha Dirección, quien es personal a plazo indeterminado del Servicio Parlamentario; en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva N° 01-2024-OM-CR "Gestión de la Ecoeficiencia en el Congreso de la República".

Que, a través del Oficio N° 1966-2024-DGA-CR de fecha 11 de diciembre de 2024, la Dirección General de Administración remite a la Oficialía Mayor del Congreso, la conformidad otorgada por cada jefe de Departamento respecto a los integrantes que forman parte del Comité de Ecoeficiencia.

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Parlamentario y la Directiva N° 01-2024-OM-CR "Gestión de la Ecoeficiencia en el Congreso de la República", aprobada mediante Resolución N° 78-2023-2024-OM-CR de fecha 14 de febrero de 2024.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - Modificar el Artículo Primero de la Resolución N° 64-2023-2024-OM-CR de fecha 10 de enero de 2024, quedando integrado el Comité de Ecoeficiencia por los siguientes miembros:



Congreso de la República  
Oficialía Mayor



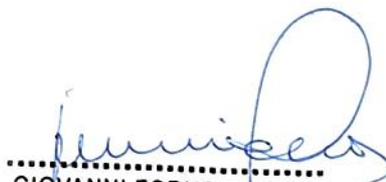
- El Oficial Mayor, quien actuará como Presidente del Comité. Vicente González Carrasco, como miembro alterno de la Oficialía Mayor.
- Mabel Sarela Mata Zambrano, como titular de la Dirección General de Administración. José Jhonny Paucar Velásquez, como miembro alterno de la Dirección General de Administración.
- Gladys Patricia Sáenz Herrera, como titular de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Raúl Humberto Parra Benavides, como miembro alterno de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- Víctor Manuel Bedoya Prieto, como titular del Departamento de Tecnologías de la Información. Marcela Susana Palmadera Romero, como miembro alterno del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Jorge Luis Pacheco Munayco, como titular del Departamento de Servicios Generales. Gloria Eliana Zevallos Vásquez, como miembro alterno del Departamento de Servicios Generales.
- Nélide Gálvez Saldaña, como titular del Departamento de Abastecimiento, Charlesston Yhonygarzon Álvarez Montalvo, como miembro alterno del Departamento de Abastecimiento.
- Julián Saúl Ramos Paulett, como titular del Departamento de Gestión Documental. Victoria del Rosario Morales Erroch, como miembro alterno del Departamento de Gestión Documental.



**Artículo Segundo.** - Notificar la presente Resolución a todo el personal comprendido en el artículo precedente, quienes ejercerán las funciones conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva N° 01-2024-OM-CR "Gestión de la Ecoeficiencia en el Congreso de la República", aprobada mediante Resolución N° 78-2023-2024-OM-CR de fecha 14 de febrero de 2024.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



  
.....  
GIOVANNI FORNO FLOREZ  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPUBLICA